

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 15 de Noviembre de 1900.

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41, 3.ª. 1900.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Desde este día se pagan en esta Sucursal los intereses de las Deudas amortizable al 5 por 100 y obligaciones de Adifmas, vencimiento de la misma fecha, y se admiten a descuento a razón de 350 por 100 anual los de 15 Febrero 1901.

Los depositantes de Deuda amortizable convertida al 4 por 100 interior pueden presentarse a cancelar sus respectivos resguardos y recibir otros, comprensivos de las nuevas carpetas, en la inteligencia que de no verificarlo hasta el 30 del presente mes, estas oficinas no podrán encargarse del cobro del cupón de Enero próximo ni de los sucesivos hasta que se verifique la cancelación de los antiguos resguardos.

Burgos 15 Noviembre 1900.—El Secretario, R. G. Jiménez.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 14.
Los ministeriales no ocultan su satis-

facción ante lo bien que le han salido las cosas al gobierno, lo cual, según ellos, le asegura largá y próspera vida. Se nos tomó por un gobierno accidental, del momento, concediéndonos escasa vida, y bien al contrario, hemos demostrado y demostraremos que al afianzarse la consistencia del ministerio, su duración ha de ser mucha, la precisa para que cumpla sus planes y desarrolle sus proyectos.

Prueba de todo es que el mismo señor Silvela se ha convencido de ello y ha desistido de su reingreso en el gabinete. Así se expresan satisfechos y esperanzados los augures ministeriales, señalando grandes éxitos para el porvenir.

Entre los que más alardean, figuran los que se refieren a la cuestión económica, dando por nivelados los presupuestos y anticipando que se liquidarán con veinte millones de «superavit».

Tiene importancia la reunión que ha celebrado la Junta Suprema de la Liga Marítima, acordando celebrar una Asamblea general el 16 del actual para fijar las bases del reglamento de dicha Liga.

La prensa dedica entusiastas elogios a la labor del Congreso hispano-americano.

Hoy se ha reunido la sección de Relaciones bancarias del mismo, aprobando la conclusión por la que se recomienda a los gobiernos de España y América la adopción de los patrones de moneda similares con objeto de llegar a la unificación monetaria.

Los periodistas americanos del Congreso han sido obsequiados hoy con un espléndido banquete por sus compañeros de Madrid.

En Marsella aumentan los preparativos con motivo de la llegada de Kruger.

Irán en coche descubierto al Hotel Noailles, donde se le reservan 24 habitaciones y cuatro grandes salones.

Se le dará un banquete de 400 cubiertos.

Al día siguiente marchará a París, deteniéndose en Avignon y Lyon.

Esperánte en Marsella más de 200 periodistas. Se ha prohibido allí la venta

del «Himno Kruger» y otros cantos en honor de los boers.

A la hora que cerramos esta carta se reúnen en consejo los ministros. Nos han dicho que será puramente preparatorio de los trabajos parlamentarios.

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Aviso interesante
El Temps publica la siguiente noticia de interés para los expositores recompensados en la Exposición de París:

La Comisaría general de la misma distribuirá gratuitamente a todos los expositores recompensados (sea cualquiera la distinción obtenida) el diploma correspondiente y una medalla de bronce, copia de la grabada expofeso por Chaplain.

Los expositores que hayan obtenido gran premio, medalla de oro ó de plata, podrán hacer acuñar a su costa, en la Casa de Moneda de París, los ejemplares que deseen, previa la autorización de la Comisaría general.

Dichas medallas serán del módulo uniforme de 63 milímetros, y costarán: las de plata, ley de 950 milésimas y peso aproximado de 130 gramos, 22 francos; las de oro, ley de 916 milésimas y peso aproximado de 200 gramos, 710 francos.

La Comisaría general de la Exposición avisará directamente a los expositores la fecha en que podrán retirar del referido centro el diploma y la medalla correspondiente.

Los que deseen hacer acuñar a su costa medallas de oro ó plata deberán solicitar la autorización referida anteriormente al tiempo de hacerse cargo del diploma.

NOTAS MILITARES

La amortización de Octubre

Según el resumen de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes anterior, han correspondido al turno de amortización las siguientes: una de coronel, seis de teniente coronel, ocho de comandante, 14 de capitán y 14 de primer teniente.

Además han ocurrido en las últimas clases de cada arma las siguientes que quedan sin cubrir en la escala activa hasta la salida de oficiales de las respectivas Academias y que en cuanto a las reservas no han de proveerse y se amortizan definitivamente:

Escala activa.—Infantería, cinco; caballería, uno; Guardia civil, uno; carabineros, uno.

Escala de reserva.—Infantería, 18; caballería, seis; artillería, dos; Guardia civil, uno.

La catástrofe de Pedreguer

Un tendido que se hunde

Aunque con retraso, se han recibido noticias concretas de la catástrofe ocurrida en la plaza de toros de Pedreguer (Alicante).

El hundimiento fué del tendido de sombra donde habria unos 2.600 espectadores, resultando doce muertos y más de 200 heridos.

El telegrama oficial de tan triste suceso dice así:

«Alicante 13.—11,45 m.—El gobernador al ministro:

«La alcaldía de Pedreguer solicitó de este Gobierno permiso para una corrida de novillos en plaza cerrada, con motivo de celebrarse la feria en aquella villa, debiendo verificarse dicha función en el día de hoy.

«Teniendo en cuenta este Gobierno que dicho ayuntamiento se halla al corriente en el pago de las atenciones de primera enseñanza, autorizé dicha corrida, ordenando a la alcaldía procediese previamente al reconocimiento de la plaza por persona perita y adoptase las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el orden.

«El alcalde de Pedreguer me telegrafió anoche participándome haberse verificado ayer la corrida y haberse hundido media plaza, resultando varios muertos.

«Como el suceso envuelve grave responsabilidad para aquel alcalde, remito al juzgado de instrucción los antecedentes para que proceda a lo que haya lugar».

EL SERVICIO DE FERROCARRILES

Han sido bien acogidos los propósitos expuestos por el señor Sánchez Toca de poner mano en las tarifas de ferrocarriles, a fin de abaratarlas y facilitar los transportes.

«El problema—dice La Epoca—es uno de los más difíciles y complicados en el orden económico, porque en primer término se hallan las condiciones en que se ha hecho cada concesión; luego, si la rebaja de los precios, favorable al aumento de los transportes, sería lo suficientemente compensadora para las Empresas ferroviarias, y, por último, si

conviene la unificación de las tarifas ó las especiales, según los recorridos.

«Por eso hay que hacer un estudio profundo del asunto; pero nosotros nos inclinamos al abaratamiento de las tarifas, como medio indispensable de fomentar el tráfico, pues de este modo progresaría la industria y ganarían más los ferrocarriles».

El ministro de Obras públicas ha firmado una Real orden, dirigida a los inspectores de ferrocarriles, prescribiendo que se impongan multas de 1.500 pesetas a las Empresas que no atiendan las quejas que se les hagan por la falta de material de transporte.

El señor Sánchez de Toca está dispuesto, si a pesar de estas medidas no se remedia la actual situación, a ir a la suspensión parcial del servicio, encargándose de éste el Estado, como asimismo declarar de gran velocidad el tráfico ordinario de mercancías, puesto que las Compañías excusan su falta por la carencia de material móvil.

CONSEJO DE MINISTROS.

(Alcance)

En el consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, se acordó que se vote en la forma conocida la Mesa del Congreso, la cual quedará constituida del modo siguiente: Presidente D. Raimundo Fernández Villaverde; vicepresidentes, D. Francisco Laiglesia, marqués de Figueroa, D. Faustino Silvela, y las oposiciones votarán al liberal señor marqués de Teverga.

Las secretarías serán ocupadas por los mismos de la pasada legislatura.

También quedó resuelta la provisión de las senadurías vitalicias en las personas de los señores general Linares, Merry del Val, Liniers, barón del Castillo del Chirel y Linares Rivas.

Se ordenará al general Jaramillo, que ahora se encuentra en Filipinas, que regrese a la Península en unión de la Comisión española, puesto que han terminado todas las gestiones de entrega de prisioneros.

Se aplazó el tratar de la jubilación de maestros septuagenarios, que había quedado pendiente de discusión en el anterior Consejo.

Para fomentar en España el desarrollo de la institución del Tiro Nacional se darán subvenciones por el Gobierno.

Se dió cuenta de la invitación dirigida por el Gobierno austriaco para que asistan los artistas españoles y el

Variedades

Guía culinaria
Riñones de ternera a la francesa.—Partir unos riñones en pedacitos y echarlos en una cacerola con bastante mantequilla, un poco de harina y vino blanco; dar vueltas dos ó tres minutos y retirar enseguida para que no se pongan duros. Servir con limones.

Conocimientos útiles
¿Cómo será el invierno?—Mr. Ridder, en su revista «Cielo y Tierra» declara que las abejas conocen con mucha antelación si el invierno será crudo ó templado.

Por regla general, cuando el invierno es riguroso las abejas cierran herméticamente con cera las entradas de las celdas, no dejando más que un agujerito impracticable. En cambio, mantienen abiertas las entradas en los inviernos templados. Cuando la temperatura se acerca a cero, no sale una abeja de la celda sin exponerse a morir helada.

Por esto, pues, bastará ahora observar si las abejas cierran herméticamente sus celdas para saber si el invierno será más ó menos frío.

—Un poco de cansancio, Mariana, nada más que cansancio.

—Entonces, el café os repondrá.

Guardó silencio durante algunos minutos, pero después, con un profundo suspiro, dijo:

—No tomo café, Mariana, ya no lo tomaré más.

—¡Buena! ¿Qué locura es esta?... Cambiais vuestras costumbres a vuestra edad y vereis cómo os entierran en seis meses.

—Bien, Mariana, que me entierren.

Durante los días y los meses que siguieron, la conducta del sacerdote en el interior de su casa, como fuera, respondió a la firmeza de su propósito. Se encerró en su presbiterio, donde hacía la vida frugal y recogida de un cenobita.

Para mortificación de algunos, pero con edificación para todos, rompió todas las relaciones que no tenían por objeto directo los deberes de su ministerio, y no mostrándose más que en el ejercicio de sus santas funciones, una idea solemne se hizo poco a poco inseparable de su presencia y de su persona.

Además del respeto público, ganó por aquella gravedad de costumbres una independencia preciosa: era el dueño de la iglesia y pudo apartar de allí todos los alardes de piedad que, bajo el color de devoción, suelen convertirse a menudo en escándalos; corrigió todos los abusos que se habían introducido al abrigo de su complacencia, y por los cuales la decadencia del culto estaba profundamente alterada.

podido despertar aquella alma dormida, inflamando la llama evangélica en el fondo de aquel anciano indolente y tímido, preparándolo hasta para el martirio.

Al martirio era precisamente a lo que él se entregaba en aquel momento con resolución, y al más difícil de todos tal vez, al martirio frío y paciente que cada día, a cada hora se resigna al sacrificio de sus más dulces costumbres, de sus gustos más queridos.

Hacía mucho tiempo que aquel excelente hombre, pensando en aquel camino de abnegación, pasaba todas las noches muchas horas sin dormir para elevar sus conocimientos al nivel de la inteligencia de Sibila, desde aquel instante.

Sibila se asombró de no notar en las explicaciones que acompañaba siempre en sus lecciones, la necia vanalidad que las caracterizaba antes. Ya su lenguaje estaba poseído de un pensamiento más personal, más preciso y más alto.

La llegada de los marqueses interrumpió la lección, y mientras que cambiaban con el sacerdote expansivas felicitaciones, la campanilla sonó débilmente y se vio avanzar por la calle de árboles la soberbia figura de Mad. de Beaumesnil, apretando contra su cuerpo un manojo de flores de mano de vivos colores.

Después de haberse informado suficientemente de la salud del señor cura, y de haberse sorprendido extraordinariamente de la enmienda de Sibila:

—Más vale tarde que nunca,—dijo.

Estadó a la Exposición de Artes que se ha de celebrar en breve en Munich.

Los ministros acordaron fomentar la concurrencia a la Exposición.

El ministro de Agricultura Sr. Sánchez-Toca expuso en términos concretos la necesidad de restablecer la creación de comisarios regios para los Bancos provinciales, tanto porque éstos toman mucho desarrollo, como porque se han fundado muchos en los últimos años.

Estos comisarios inspeccionarán celosamente las operaciones de los Bancos y de este modo quedarán garantidos los intereses del público.

También se acordó conceder un nuevo crédito para los gastos hechos en la Exposición Universal.

Tales son los asuntos principales tratados en el Consejo, según la nota oficial.

Bibliografía.

Acaba de ponerse a la venta, con el título de *Maria del Puy*, una interesante novela escrita por D. Gregorio Iribas, a quien no hace mucho tuvimos ocasión de aplaudir con motivo del libro en que publicó sus notas de un viaje a Italia.

La nueva producción del señor Iribas señala otros rumbos a su actividad, y le hace figurar entre los buenos novelistas contemporáneos.

Para que nuestros lectores puedan formar juicio acerca de *Maria del Puy*, transcribimos a continuación el prólogo que para ella ha escrito el señor Alvarez Sereix.

PRÓLOGO

Hay inteligencias felices que tienen el don de asimilarse con idéntica facilidad y provecho, igual lo científico y lo artístico, y que, por lo tanto, pueden a la vez ejercitar sus energías y derramar sus luces en campos intelectuales, entre sí distantes, alcanzando una especie de ubicuidad mental.

De ese género es el talento del señor Iribas, como lo prueban no vanos elogios ni adulaciones cariñosas, sino hechos elocuentes que tienen toda la fuerza de la realidad.

El señor Iribas, maestro en las ciencias morales y políticas, pensador de los grandes problemas del derecho, abogado ilustre, cuyos informes luminosos tienen fama en toda Navarra, ha querido probar sus aptitudes para el arte, y ofrece hoy a nuestra literatura un libro conmovedor, la interesante novela *Maria del Puy*.

Sus páginas son el hecho irrefutable de que el talento del señor Iribas tiene esa flexibilidad feliz de que antes hablabamos, la cual le permite agitarse intelectualmente en la austera esfera del derecho y en los rientes campos de la literatura.

El asunto de tan bellísima novela no puede ser ni más sencillo ni más humano. El amor y los celos son el eje sobre que gira, solo que el amor en ella no tiene las candencias y las audacias que hacen sonreír a las mujeres castas.

Los personajes están en general vigorosamente delineados, por lo cual, se les siente palpar bajo las hojas del libro.

Sin embargo, fiel a la verdad, he de decir que de los tres personajes capitales, precisamente la protagonista, es la que resulta algo borrosa para el lector, el cual cree a veces que María del Puy prefiere a Luis y otras que a Adolfo, sin llegar a saber exactamente como es aquella alma.

Bien se vé que es hermosa, que es buena, pero no existe allí aquel rasgo personal vigoroso, el dibujo detenido y detallado que no deja ámbito en el alma que no recorra con mano segura y fuerte para calcar todas las líneas del espíritu.

En cambio, Luis y Adolfo, están vivos, son de carne, existen, los conocemos, hemos hablado con ellos. Con tal maestría y tal fuerza de verdad están pintados. La primera disputa entre los dos amigos es de un realismo admirable y una de las más hermosas páginas de la novela.

D. Cirilo, el cura de Zudaire, es un delicioso tipo: los apuros morales que pasa el bondadoso sacerdote para desempeñar todas las comisiones espinosas de que se encarga, por ser tan bueno, tan caritativo, tan infantil, a pesar de sus años; tan niño, no obstante la amarga ciencia del confesorario, donde las almas desnudas, solo muestran sus miserias y sus llagas: la decisión cristiana con que llegado ya el momento, aborda los asuntos puestos a su cuidado, y el tino especial con que los lleva a solución satisfactoria; todo, en fin, cuanto hace, dice el beatísimo cura de Zudaire, merece muy altos elogios desde el punto de vista artístico. Esta sola figura acredita de escritor a quien, como el señor Iribas, acierta a presentarla tan hermosa.

Del mismo modo, en cuanto a diálogos, los humorísticos y ligeros de María del Puy con su primo y con Adolfo, y los de éste con sus convecinos y amigos, son más bellos que cuando el autor hace hablar a sus personajes tocando la nota amorosa ó artística.

Las descripciones están bien hechas en general, sobre todo las de los grandiosos paisajes de las Amésteas. Consejo, sin embargo, al ilustre escritor que procure, en otras obras, hacerlas más breves y en menor número, así como también que elimine algunos accidentes secundarios que detuviesen la marcha de la acción.

En resumen, el libro que D. Gregorio Iribas ofrece hoy a la crítica y al público, es una obra que revela excelentes condiciones de novelista y que se lee con el placer nobilísimo que produce todo lo bello. Sus páginas, alegres ó conmovedoras, jamás producen sonrojos, aunque el amor impetuoso y algo carnal de Adolfo corra por ellas como río de fuego por las vertientes de un volcán. Una ráfaga religiosa refresca el espíritu del lector que la aspira con deleite.

Las mujeres y los niños pueden leer libro tan bello, donde el gran público hallará mucho que admirar y la crítica serena no poco que aplaudir.

Rafael Alvarez Sereix.

UNIVERSIDAD LIBRE.

Conferencias públicas

La Universidad libre de esta ciudad, ha organizado una serie de conferencias públicas semanales que comenzarán muy en breve, y en las cuales tomarán parte, los señores D. Gerardo Doval, ilustre criminalista y diputado provincial de Madrid; D. Pio Vicente Piniés

y D. Adolfo Pons y Humbert, académicos profesores de la Real de Jurisprudencia y Legislación, premiado este último recientemente por dicha corporación, con el premio «Cánovas», de 5.000 pesetas; D. Rafael Izquierdo Jauregui, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; el rector y vicerrector de la Universidad y otros oradores de dentro y fuera de esta capital.

El título de los temas, el orden de las conferencias y los días y horas en que tendrán lugar se avisarán oportunamente.

Ferrocarril del Meridiano

El *Boletín de Comercio*, importante publicación que ve la luz en Santander, dice lo siguiente, ocupándose de tan interesante asunto:

«En Burgos se trabaja ahora con mucha fé para realizar el proyecto de un ferrocarril que ponga en rápida comunicación a aquella provincia con Santander. La idea de establecer un medio fácil de ir desde Santander a Madrid por Burgos, se vuelve a acariciar, y ahora parece que con sólida esperanza de que se realizará el proyecto.

La prensa de aquella capital espera que en Santander se secundará con entusiasmo la idea; y eso mismo esperamos nosotros, pues no se debe desaprovechar esta ocasión de realizar un proyecto que aseguraría para esta provincia nuevos y grandes medios de vida. Unido Santander a Burgos, y en rápida comunicación con Madrid, vendría a este puerto un gran movimiento, y reviviría el comercio, las industrias se verían muy favorecidas, y otros negocios, como el del verano, se explotarían en condiciones inmejorables. Por esto es de gran importancia que se reanude con actividad el proyecto de los burgaleses, cuya Diputación se ocupa de este asunto. La Diputación de esta provincia es la llamada a secundar en primer término estas gestiones y esos trabajos que en Burgos se han emprendido.»

Ayuntamiento

CONVOCATORIA

En la sesión supletoria que mañana ha de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, se tratarán todos los asuntos contenidos en convocatoria anterior, más los que a continuación se expresan:

Informe de la comisión de Abastos sobre provisión de subsistencias.

De la misma comisión y de la de Salubridad en las instancias de D. Feliciano García, en súplica de que se le nombre suplente auxiliar veterinario sin sueldo; en la carta del director del Instituto Microbiológico de Madrid, ofreciendo un libro y sus servicios contra la difteria y el garrotillo, y en la comunicación del jefe del Laboratorio químico municipal, sobre conveniencia de instalar el gas y el agua para el mejor análisis de varios artículos de consumo.

De la de Gobernación sobre arrendamiento del Teatro.

Ha sido admitida por la superioridad la renuncia que del cargo de secretaria de esta Normal de Maestras, tenía presentada doña Leandra Moreno, significándosele el sentimiento con que se admite, por haber demostrado aptitudes para dicho cargo.

En su lugar ha sido nombrada doña Eloisa Felipe Alonso, profesora numeraria, por oposición, del referido centro.

Los Sres. Ruano y Jiménez Valdivielso, presidente y secretario de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento, han presentado al ministro de la Gobernación el proyecto de reglamento para la carrera del secretariado.

Sin dejar de prestar con la mayor actividad el servicio importantísimo de procurar vencer los muchos y casi insuperables obstáculos que, en la práctica ofrece el planteamiento del nuevo sistema de pagos por obligaciones de primera enseñanza, la Comisión del personal y Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública sabemos que vienen trabajando en la clasificación, con arreglo a las prescripciones reglamentarias, de los aspirantes al concurso de escuelas públicas vacantes y anunciadas en el *Boletín Oficial* del día 6 de Septiembre último. De las 73 escuelas que son objeto del mencionado concurso, 60 ayuntamientos solicitan que sus escuelas sean provistas en maestros y 13 en maestras.

Probablemente en la sesión del día 20 se presentarán las propuestas formuladas por la Comisión de personal.

Según vemos en *La Epoca*, la excelentísima señora duquesa de Cánovas del Castillo, que al presente reside en San Juan de Luz, se detendrá en Burgos cuando regrese a Madrid.

Esta mañana a las siete fué acometido en la vía pública de un síncope nervioso el joven Honorato Hernando.

Conducido por varios guardias a la casa de socorro se le prestaron los oportunos auxilios.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio referente a la *Gula de Burgos*, que lujosamente editada publicará en el próximo mes de Diciembre nuestro estimado amigo el señor Borrás.

A la obra acompañarán diez y seis fotografías de Burgos, y por esto, unido al gran número de datos que ha de contener, es de esperar sea de gran aceptación.

En el *Boletín Oficial* de hoy anuncia la Junta de Instrucción pública por segunda vez la plaza de habilitado de los maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, que se halla vacante.

Los que aspiren a desempeñar el cargo dirigirán sus solicitudes al señor gobernador civil, presidente de dicha corporación, y las presentarán en su secretaria dentro del plazo de ocho días, teniendo entendido que los maestros que sean compatibles para el desempeño del cargo y aquellos que hayan sido jubilados con haber pasivo quedan relevados de prestar fianza, y los que no lo sean, harán constar en su respectiva instancia la manifestación de que antes de entrar en el ejercicio del cargo, prestarán en metálico en la Caja general de Depósitos y a disposición de la Junta provincial una fianza de 15.000 pesetas

en valores públicos que sean cotizables en Bolsa, los títulos de Deuda amortizable por todo su valor nominal, y los de otra clase de valores por el tipo medio de cotización en la semana anterior a la en que se preste la fianza.

En el tren correo de la mañana de hoy ha llegado a esta capital el señor Alvarez Guijarro, senador por Burgos.

En la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos de practicante expedidos a favor de D. Juan Saiz Melgosa, D. Eustaquio Calvo Moradillo, D. Gregorio Villalain Martínez y D. Pedro San Mateo Peraita Lerena.

En el juzgado municipal de esta ciudad se necesita un escribiente para secretaria.

Desde mañana, y por cuenta de un industrial, se expendrá carne en el Banco regulador, establecido en la Red a los siguientes precios:

- Carne de 1.ª, sin hueso, 2,10 pesetas kilo.
Id. id., con hueso, 1,70.
Carnes inferiores, 1,00.

Callista.—Huerto del Rey, 22.

El *Vino Iodo-Tónico Espinar* lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, inapetencia, etc.

Pídase en todas las farmacias.



En la grippe ó dengue y en los catarros y pulmonías que les suceden el *Elxir Boing* es un remedio eficaz. De venta, droguería del señor Mira.

Cognacs: Henri Garnier y Cia.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal de gobernadores.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de la magistratura.

Hacienda.—Reales decretos nombrando delegado de Hacienda de Valencia a D. José María Travesí y Cos-Gayón; idem de Santander, a D. Celso García de la Riega; jefe de administración de cuarta clase de la dirección de Propiedades, a D. Emilio Gutiérrez Gamero, y vicepresidente de la Junta administrativa de Barcelona, a D. Filiberto Abelardo Díaz.

Otro disponiendo que en las escalas de oficiales de Aduanas de primera a quinta clase, ambas inclusive, será preciso, para ascender por elección tener la mitad de la antigüedad del número uno de la escala respectiva.

Real orden disponiendo que las pensiones de censos u otras cargas de naturaleza Real que afecten a los bienes

114 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Y después pidió la llave de la iglesia. El señor cura palió un poco, y miró a Sibila de reojo.

—¿La llave de la iglesia? ¿Y para qué, señora?

—Toma! Señor cura, para poner estas flores en los jarrones del altar. Ya sabéis que nadie entiende de eso, como yo. Y a propósito, ¿no me decís nada de mis flores? Me han costado mucho trabajo, sobre todo los tulipanes. Pero cuando se trabaja para Dios, se da todo por bien empleado, verdad, señor cura?

—Sí, señora, y vuestras flores son muy bellas, pero si me lo permitís, yo las colocaré en el altar, con ayuda de mi sacristán. Me parece más conveniente.

A aquella respuesta se quedó Mad. de Beaumesnil un instante como petrificada, con la boca abierta y los ojos fijos en el anciano. Se le rehusaban las llaves de su casa, porque para ella las llaves de la iglesia, eran las de su propia vivienda; se la veía casi todos los días subida en las sillas y hasta en el mismo altar, limpiando, arreglando, combinando, y perfectamente convencida de que aquellos trabajos la santificaban hasta el punto de poder, en saliendo de allí, cultivar con toda libertad los siete pecados capitales. Cuando pudo hablar, dijo con voz áspera:

—¡Ah, ya! ¿qué significa esto, señor cura? Si no queréis que me ocupe más del cuidado y arreglo de vuestra iglesia, ¿cedmelo.

—Todo lo que queráis darme para la iglesia, señora, se os

115 SIBILA

agradecerá; pero si tenéis la bondad de reflexionar como yo he reflexionado, pensareis, estoy seguro, que la dignidad del culto sufre con esas intervenciones extrañas. Los cuidados del altar no pertenecen a nadie más que a mí y a los que están bajo mis órdenes en el secreto del santuario.

Y añadió con tono cariñoso:

—Dadme las flores y yo, las ofreceré a Dios en vuestro nombre.

Mad. de Beaumesnil cogió el ramo de flores artificiales y le arrugó bruscamente; después, dirigiéndose con paso ligero hacia un tonel lleno de agua para el riego del jardinito, arrojó allí el ramo. Después de aquella explosión, se sentó sobre un banco, rompió a llorar, y acabó por hacerse la interesante, dándole un ataque de nervios.

Se la calmó como se pudo, y pareció volver poco a poco, a las palabras afectuosas del señor cura, concluyendo por invitarle a comer en su casa; pero él rehusó como había rehusado la invitación de los Ferias, alegando el pretexto de su delicada salud.

Después que partieron todos sus huéspedes, el señor cura se sentó delante de su solitaria mesita, sobre la cual humeaba un pichón de los más flacos, rodeado de espinacas, le olió un momento, —¡era hembra!— el valor y el apetito le faltaron a la vez.

—¿Es que estáis malo, señor cura?—dijo la vieja Mariana con su tono áspero. —¿No comeis?

Sección amena

Cuadro

Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, capital de nación; 2.ª, fenómeno natural; 3.ª, título de comedia; 4.ª, parte del mundo.

Solución a la charada: Antecapilla

NOTAS CÓMICAS

Un caballero se presenta en casa de una señora y pregunta por el ama de la casa. —No recibe—le dice la doncella—por que le duelen las muelas y los dientes. —No puede ser. Soy el dentista, y traigo a la señora su dentadura.

Lic. Val; procurador, Mendo; Relatoría de Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ignacia Bocos, de 16 años, Casa provincial de Beneficencia; Hermenegilda Santa María, de 12, id.; Celedonia Varea Giménez, de 60, Sanxander, 2; Purificación Polo López, de 9 meses, Almirante Bonifaz, 1. Nacimientos.— Aurelio Gil González.

ABASTOS

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 2'00 pesetas el kilo; besugos de 1'30 á 1'50; anguiletas á 2'00; sardinas de 0'70 á 0'90; sardinetas á 0'70; chirlas de 0'70 á 0'80. —En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 20 carneros, 11 ovejas, 5 corderos y 4 cerdos. —En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1'64 y el tocino á 1'54 pesetas el kilo.

BOLSA DE BARCELONA

(Telegramas «Bonard»). Barcelona 14, 6'00 n.—4 por 100 interior 69'95; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 83'87; id. de 90, 69'37; 5 por 100 amortizable 90'65; Filipinas 00'00; Acciones ferrocarril del Norte 49'60; id. de Madrid, Zaragoza y Alicante 73'00. Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 691'3; á las tres de la tarde, 689'3. Temperatura: max. sol, 10'0; max. sombra, 8'0; min. sombra, 0'7; reflector, 1'4 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde, SO.

Mercados

Burgos 15. — Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 51 á 51 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho á 44 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 43 y 1/2 á 44 los 42 y 1/2, centeno á 34 los 41 y 1/2, cebada á 31 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 44 los 44, garbanzos de 80 á 120 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª á 18 rs. arropa, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16. Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10 y de 3.ª á 9'50. Patatas á 3 y 1/2 rs. arropa. El mercado en baja. Villarcayo 12. — En este mercado se vendió trigo á la ga á 52 reales fanega, mocho á 50, rojo á 48, centeno á 40, cebada á 40, avena á 26, yeros á 48, garbanzos á 120, lentejas á 70, alubias á 70. Harina de 1.ª á 20 rs. arropa, de 2.ª á 18 y de 3.ª á 16. Salvados á 32 rs. saco. Patatas á 4 rs. arropa. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 18. Aceite á 70 rs. arropa. Ovejas á 50 rs. una, carneros á 70, cabras á 70, corderos á 40. Cerdos al destete á 40, gordos á 60 rs. en vivo arropa. El mercado muy sostenido. El tiempo frío y lluvioso. Los campos: buena sementera y bien nacidos. Valladolid 14. — Hoy entraron en los Almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 46'50 reales las 94 libras (26'59 á 26'88 ptas. los 100 kilos ó 20'99 á 21'22 pesetas hectolitro), y 200 de centeno que se pagaron á 34'75 rs. fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo que se cotizaron de 45'50 á 45'75 rs. las 94 libras (26'30 á 26'44 ptas. los 100 kilos ó 20'76 á 20'88 ptas. hectolitro). Rioseco 14. — Trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras. Medina del Campo 14. — Han llegado hoy 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 y 46 y 1/2 rs. las 94 libras. Las compras desanimadas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

OTEA VEZ LA DIPUTACIÓN Madrid 15—9,45 m.

Los contratistas y abastecedores de la Diputación de Madrid han denunciado ciertas operaciones de contabilidad que lesionan gravemente los intereses de la provincia. Añaden que rescindirán los contratos y cesarán en los suministros en 1.º de Diciembre si no se corrigen tales hechos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 15—1 t.

Acaba de terminar el consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina. El general Azcárraga consignó en primer término el cambio que se ha operado en la situación de España, á virtud del restablecimiento del orden.

«El Gobierno —añadió— continuará adoptando medidas de provisión con objeto de aniquilar á quienes desacreditan y deshonran á la nación con sus criminales intentonas».

Ocupándose después de política exterior, detalló la elección de Mac Kinley y el número de votos que obtuvo de mayoría, que son los ya conocidos.

Comunicó también á la Reina una carta de la infanta D.ª Paz, en que solicita que el Gobierno concorra á la Exposición de Artes de Munich.

FIRMA

Madrid 15—2 t.

El general Azcárraga ha puesto á la firma de la Reina los nombramientos de senadores vitíticos acordados en el consejo de anoche.

El ministro de Hacienda sometió á la sanción real la autorización para presentar á las Cortes las reformas de las leyes de defraudación y contrabando y de contratación de servicios.

El de Gobernación firmó también los decretos convocando á elección para el día 9 de Diciembre de un senador por Canarias y Soria.

Los candidatos del Gobierno son los señores Ramos Izquierdo y Fernández Fajánés, respectivamente.

Además ha concedido la Reina por otro decreto la competente autorización para adquirir postes con destino á las líneas telegráficas.

DE POLÍTICA

Madrid 15—2,35 t.

El lunes por la tarde se celebrará consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que se nombra al señor Espada director de Administración local.

Para cuando se abran las Cortes, el diputado carlista señor Pradera le ha anunciado una interpelación sobre los últimos acontecimientos.

Ha confirmado también el señor Ugarte que han surgido disgustos en Almería al discurrir la política del gobierno con respecto á aquella localidad.

Añadió que doce concejales del Ayuntamiento de Cádiz que figuraban en la Unión Nacional han ingresado en el partido conservador.

DECLARACIONES DE WEYLER

Madrid 15—3 t.

El «Figaro», de París, publica unas declaraciones del general Weyler.

Considera éste al carlismo poco peligroso.

«El movimiento actual —dice— ha abortado, pero si se reprodujera precisárase exterminarlo enérgica y despiadadamente».

Juzga muy grave el general Weyler la crisis industrial de Cataluña.

Y termina sus declaraciones diciendo que prestará su concurso al partido liberal conservador siempre, con el carácter de soldado.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de bebidas y comidas, bien acreditado, por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico damos razón.

Guía de Burgos y su provincia

para el año de 1901

POR

D. MANUEL R. BORRÁS

Archivero de la Delegación de Hacienda

Contendrá reseña de monumentos, nomenclator de calles, nombres de autoridades, corporaciones, centros, oficinas, campanadas para incendios, tarifa de telégrafos y teléfonos, horas de trenes, impuestos de cédulas, timbre, papel sellado y en general cuanto sea de interés al vecindario en Burgos y al forastero.

Para la sección comercial se admiten anuncios en casa del autor, Puebla, 46, 3.º Pago atrasado.

Julio Veiga Valenzano

DEL CONSERVATORIO DE MADRID

Ofrece sus servicios como profesor de violín, piano, guitarra y otros instrumentos. Lecciones de solfeo, armonía y canto. Sin competencia en la afinación de pianos.

Clases especiales y particulares

Plaza del Arzobispo, 3 y 4, 3.º

VENTA DE UNA CASA

El día 22 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará una subasta pública en la Notaría de D. Manuel García de Celis, para la venta de una casa sita en esta ciudad que renta libre dos mil pesetas, bajo el tipo de cuarenta mil pesetas; para más detalles dirigirse á dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

SASTRERÍA

de

Luis Barbadillo.

Espolón, 20.—BURGOS.

Gran surtido en géneros de moda de la presente estación para hacer á medida. Precios sumamente económicos. También hay ropa hecha. Especialidad en capas buenas, bonitas y muy baratas, con el vuelo completo.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



MARCA «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

Nota.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día.

Escolón, 20, Burgos.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades

BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO

Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes

GARANTÍA: 53 millones de francos.—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS: 46.500 millones de francos.

Domicilio: En París, Rue Ménars n.º 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

50 años de operaciones en España sin haber tenido cuestiones ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL se compromete por condición expresa de sus contratos á admitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido formada la póliza.

D. Ignacio Ubierna del Barco, subdirector para la provincia, en Burgos: calle de Lain Calvo, número 49.

Convocatoria

Reunidos el síndico y clasificadores del gremio de vendedores de vino al por menor, acordaron convocar á junta de agravios que tendrá lugar el lunes 19 del corriente, de diez á doce de la mañana, en Barrio Gimeno, número 21, para dar cuenta de la cuota que á cada uno ha correspondido, en la inteligencia de que los que no concurren presntan su conformidad.

Aviso

Reunido el gremio de vendedores al por menor de tocino el día 14 del actual, se hizo la distribución de cuotas de contribución para 1901, cuyo reparto está expuesto por cinco días en casa del síndico D. Antonio Linares, calle de Lain Calvo, 17, tienda.

Burgos 14 de Noviembre de 1900.— Los síndicos, Antonio Linares, Gumersindo Martínez.

Venta de vacas.—Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey. Informará D. Guillermo Villangomez.

BONIS

CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE CALZADO

Casa especial en los encargos á la medida

PRECIOS MODERADOS

Plaza Mayor, n.º 4.—BURGOS

SE NECESITAN OPERARIOS

PASTILLAS CLORO-BORO

POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etc. etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas.

Al por mayor: Farmacia de Pinedo.

Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao.

En Burgos: Farmacia del Sr. Llera.

Pídanse en todas las farmacias.

Imprenta del DIARIO

